



Poder sin el pueblo: evitando el colapso de Venezuela

Informe breve de Crisis Group sobre América Latina N°36
Caracas/Bruselas, 19 de junio de 2017. Traducido del inglés

I. Introducción

Venezuela está sumida en el caos tras más de dos meses de protestas masivas casi diarias, organizadas en todo el país por la alianza opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Casi 70 personas han sido asesinadas; los grupos de derechos humanos atribuyen al menos un tercio de estas muertes al uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional (PNB) y los escuadrones antidisturbios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en ocasiones acompañados por grupos de hombres armados en motocicletas (los llamados colectivos). Miles de personas han sido detenidas – algunas en violentas redadas efectuadas en viviendas residenciales sin orden judicial – y cientos han sido enjuiciados ante tribunales militares, contraviniendo la constitución. El saqueo sistemático en varias ciudades se suma a la miseria de la vida cotidiana en un país que sufre una escasez crónica de alimentos, medicamentos y otros bienes básicos. Matones armados, afiliados a o tolerados por el gobierno, ostentan el poder de facto en muchas áreas.

Venezuela ha dejado de ser una democracia. Los presidentes Hugo Chávez y su sucesor Nicolás Maduro han erosionado sistemáticamente los controles y contrapesos a lo largo de casi dos décadas. El gobierno ha suspendido elecciones democráticas y ha despojado a la Asamblea Nacional, liderada por la oposición, de prácticamente todos sus poderes. Pretende reescribir la Constitución de 1999 con la elección, el próximo mes, de una asamblea constitucional de 545 miembros bajo un sistema especialmente diseñado que prácticamente garantiza una mayoría oficialista, a pesar de los bajos índices de aprobación del gobierno que reflejan las encuestas. La asamblea estará facultada para redactar una nueva constitución que acabaría con las instituciones existentes e instalaría un “Estado comunal”. Portavoces del gobierno han amenazado con clausurar la Asamblea Nacional, eliminando la inmunidad parlamentaria de los legisladores, y con “voltear patas arriba” la Fiscalía General, cuya jefa – la ex oficialista Luisa Ortega Díaz – ahora desafía públicamente al presidente.

La caída de Venezuela hacia la anarquía violenta amenaza no solo a sus 31 millones de habitantes, sino también a la región en general, cuyos líderes no logran ponerse de acuerdo sobre cómo ayudar al vecino país a restaurar la democracia, el Estado de derecho y la estabilidad. Una solución negociada sigue siendo la mejor esperanza para evitar un derramamiento de sangre aún mayor, pero esto no significa retomar

el inútil y dilatado “diálogo” de 2016. Las negociaciones deberían estructurarse rigurosamente, con un cronograma y programa previamente acordados, y ser mediadas por actores externos capaces de actuar como garantes. El compromiso activo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) será esencial.

Ya que el actual gobierno ha rechazado tales negociaciones, hay pocas esperanzas de que se logren avances sin que surjan importantes fracturas entre los pragmáticos y los extremistas dentro de los liderazgos tanto militares como civiles. Para alcanzar este propósito, se necesitan zanahorias además de palos. Entre las primeras, la más importante es un plan creíble para restaurar la paz democrática que ofrezca garantías a ambas partes, incluido un régimen de justicia de transición. Pero antes el gobierno debe abandonar su proyecto de crear una asamblea constitucional, que solo lograría intensificar el conflicto y hacer que sea aún más difícil encontrar una solución.

II. ¿Qué fue lo que provocó las últimas protestas?

A principios de 2017, el gobierno de Maduro se sentía optimista. Ya no se enfrentaba a la amenaza de unas elecciones presidenciales anticipadas, tras haber utilizado su dominio de las instituciones para bloquear un referendo revocatorio del mandato presidencial en 2016¹. El nombramiento del gobernador del estado Aragua Tareck el Aissami como vicepresidente fortaleció al ala dura². La MUD estaba desorganizada, internamente dividida y aparentemente no estaba segura de qué hacer a continuación. Un diálogo frustrado facilitado por el Vaticano, que comenzó a finales de octubre, se desmoronó en diciembre, habiendo logrado tan solo desmovilizar las protestas callejeras y menoscabar la credibilidad de los líderes opositores³. La MUD se reorganizó, destituyendo a su secretario general Jesús ‘Chuo’ Torrealba, y adoptando un engorroso sistema de órganos de coordinación, aparentemente diseñado para tapar las divisiones entre los partidos miembros⁴.

A finales de marzo el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió dos resoluciones que dispararían un nuevo conflicto, uniendo y fortaleciendo a la oposición. La más polémica de éstas, la Resolución 156, transfería poderes legislativos de la Asamblea

¹ De acuerdo con los términos del artículo 233 de la Constitución, la remoción del presidente durante los dos últimos años de su mandato de seis años no conduce a nuevas elecciones. Por el contrario, el vicepresidente (un cargo nombrado) completa el mandato. Enero de 2017 marcó el inicio de los dos últimos años. Para más detalles sobre el proceso de referendo revocatorio, véase informe sobre América Latina No. 59, “Venezuela: diálogo a duras penas”, 16 de diciembre de 2016.

² Maduro nombró a Aissami vicepresidente el 4 de enero, y en pocos días también lo nombró jefe de un nuevo “comando antigolpe” cívico-militar, que comenzó a efectuar detenciones de inmediato. El 13 de febrero el Departamento del Tesoro de EE.UU. calificó a Aissami como un “narcotraficante especialmente designado”, congelando cualquier activo que pudiera tener en los Estados Unidos y prohibiendo a los ciudadanos estadounidenses hacer negocios con él. “Treasury Sanctions Prominent Venezuelan Drug-Trafficker Tareck el Aissami and His Primary Frontman Samark López Bello”, Departamento del Tesoro, comunicado de prensa 13 de febrero de 2017.

³ El diálogo también fue facilitado por el ex primer ministro español José Luis Rodríguez Zapatero y dos ex presidentes latinoamericanos, así como el entonces secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) Ernesto Samper.

⁴ “Nueva estructura de la Unidad Democrática inició formalmente sus funciones”, Mesa de la Unidad Democrática, 23 de febrero de 2017.

Nacional al Tribunal, una medida que la MUD condenó como un “golpe de Estado”. Las resoluciones también acusaban a los parlamentarios de traición, prácticamente eliminaban su inmunidad parlamentaria y amenazaban con enjuiciarlos ante tribunales militares. El 31 de marzo, la fiscal general Luisa Ortega, anteriormente considerada parte del ala dura del oficialismo, declaró que estas decisiones marcaban una “ruptura del hilo constitucional”⁵. Para limitar los daños, el gobierno convocó al Consejo de Defensa de la Nación, presidido por el vicepresidente Aissami, el cual exhortó al Tribunal Supremo a reconsiderar las resoluciones – una orden que los jueces obedieron de inmediato, rescindiéndolas parcialmente⁶.

Al día siguiente, los legisladores opositores convocaron la primera de una serie de protestas para exigir elecciones anticipadas y la destitución de los jueces responsables de los fallos. El Consejo Permanente de la OEA, que tan solo unos días antes había mantenido una reunión sobre Venezuela en la que no se había llegado a ninguna conclusión, se volvió a reunir el 3 de abril y aprobó una resolución que declaraba que los fallos del Tribunal eran “incompatibles con la práctica democrática” y constituían “una violación del orden constitucional”⁷. La resolución invocaba la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana, que incluye disposiciones para lidiar con la ruptura del orden constitucional en un Estado miembro. También proponía una reunión consultiva entre los ministros de Asuntos Exteriores de la OEA. En señal de protesta, Venezuela anunció que abandonaría la organización⁸.

Si bien la revocación parcial de las resoluciones del Tribunal Supremo parecía indicar que estaba dando marcha atrás, el gobierno de Maduro pronto dejó en claro que estaba preparado para echar más leña al fuego. El 7 de abril, el contralor general anunció que inhabilitaría a Henrique Capriles, un importante líder opositor, para ejercer cargos públicos durante 15 años⁹. La MUD anunció que las protestas callejeras continuarían hasta que el gobierno se echara atrás. Surgió un patrón de al menos tres importantes manifestaciones cada semana, que eran bloqueadas, dispersadas y atacadas violentamente por los escuadrones antidisturbios de la policía y la guardia nacional, apoyados en Caracas por vehículos armados y cañones de agua. En promedio, una persona – un manifestante, un transeúnte o un miembro de las fuerzas de seguridad – fue asesinada cada día. El 1 de mayo Maduro anunció sus planes de crear

⁵ Los comentarios de Ortega vinieron al final de una presentación realizada en vivo en la televisión estatal. “Luisa Ortega Díaz ruptura del hilo constitucional en Venezuela”, youtube.com, 31 de marzo de 2017.

⁶ El giro del propio Tribunal se consideró inconstitucional por muchos expertos legales independientes. Véase José Ignacio Hernández, “Sobre el inconstitucional exhorto del Consejo de Defensa Nacional al TSJ”, Prodavinci.com, 1 de abril de 2017.

⁷ A mediados de mayo, Estados Unidos anunció sanciones selectivas contra el presidente del Tribunal Supremo y los siete miembros de la sala constitucional del Tribunal por su papel en la emisión de las resoluciones. “Venezuela Supreme Court judges hit with U.S. sanctions”, Reuters, 18 de mayo de 2017.

⁸ La carta formal que anunciaba su retirada fue entregada al secretario general Luis Almagro el 28 de abril. Completar el proceso, no obstante, tomará dos años. Mariano de Alba, “Venezuela y su posible retiro de la OEA”, Prodavinci.com, 26 de abril de 2017.

⁹ Capriles, el candidato presidencial de la MUD en 2012 y 2013, es el gobernador del estado Miranda, que incluye gran parte de la capital, Caracas. Perteneció al partido Primero Justicia. Un mes después se impuso una inhabilitación similar a otro de los dos gobernadores opositores, Liborio Guarulla de Amazonas.

una asamblea constituyente, afirmando que se trataba de la única manera de restaurar “la paz”. La oposición rechazó la propuesta como un fraude para proporcionar una justificación cuasi jurídica de la dictadura.

III. Adiós a la democracia representativa

Al igual que su predecesor, Hugo Chávez, Maduro llegó al poder a través de unas elecciones, aunque solo ganó la presidencia en abril de 2013 por un estrecho margen y a pesar de las recusaciones legales¹⁰. Sin embargo, la voluntad del gobierno de volver a enfrentarse al electorado se evaporó tras las elecciones legislativas de diciembre de 2015, cuando la MUD obtuvo dos tercios de los 167 escaños parlamentarios¹¹. Desde entonces, ha maniobrado para evitar las elecciones, evadir sus compromisos en virtud de los tratados internacionales, y finalmente modificar la constitución para abolir por completo la democracia representativa.

A. *Eludir al electorado*

A través del nominalmente autónomo Tribunal Supremo, Maduro hizo que todas las leyes aprobadas en 2016 por la Asamblea controlada por la oposición fueran declaradas inconstitucionales o inviables desde el punto de vista financiero. La sala constitucional del Tribunal posteriormente despojó al parlamento de sus otras facultades, incluida la supervisión del poder ejecutivo y la autoridad presupuestaria, acusando a la Asamblea de desacato por haber juramentado a diputados de Amazonas acusados de comprar votos¹². El presidente ha gobernado por decreto bajo un estado de emergencia impuesto inicialmente en enero de 2016, y renovado (hasta la fecha) siete veces¹³. Cuando la MUD respondió convocando a un referendo revocatorio, bajo el artículo 72 de la Constitución, Maduro se valió de su control de la autoridad electoral (CNE) para postergar y finalmente bloquear el esfuerzo¹⁴.

Las elecciones a gobernadores estatales, originalmente programadas para diciembre de 2016, fueron suspendidas. Las excusas incluyeron la falta de fondos, la

¹⁰ Véase informe de Crisis Group sobre América Latina No. 28, “*Venezuela: una casa dividida*” para un relato de las elecciones de 2013 y las supuestas irregularidades citadas por la MUD.

¹¹ Véase informe breve de Crisis Group sobre América Latina No. 35, “*Fin de la hegemonía: ¿Qué sigue para Venezuela?*”, 21 de diciembre de 2015.

¹² Estas acusaciones nunca han sido ventiladas ante un tribunal, y no ha habido ningún impulso para celebrar nuevas elecciones, dejando a los votantes de Amazonas sin representación parlamentaria. Julett Pineda Sleinan, “Diputados de Amazonas solicitan sentencia definitiva a Sala Electoral del TSJ”, *Efecto Cocuyo*, 2 de agosto de 2016. El Tribunal está dividido en salas, por ejemplo las salas penal, electoral y constitucional. Esta última se ha convertido en una corte de último recurso de facto.

¹³ Se puede declarar estados de emergencia de hasta 90 días en virtud de los términos de los artículos 337-339 de la Constitución, pero deben ser aprobados por la Asamblea Nacional. Pueden ser renovados solo una vez, por el mismo periodo de tiempo.

¹⁴ Todos los funcionarios electos en Venezuela están sujetos a un referendo revocatorio a la mitad de su mandato si así lo solicita el 20 por ciento del electorado. Véase informe de Crisis sobre América Latina No. 59, “*Venezuela: diálogo a duras penas*”, 16 de diciembre de 2016, para detalles sobre cómo se bloqueó el referendo contra Maduro.

controversia en torno al referendo revocatorio y la decisión del Tribunal de poner en marcha un complejo proceso de varios meses para “revalidar” los partidos políticos, que parece haber sido diseñado para eliminar a muchos de ellos¹⁵. El 24 de mayo la autoridad electoral anunció que las postergadas elecciones podrían celebrarse el 10 de diciembre. Sin embargo, también anunció elecciones para una asamblea constituyente (ANC) el 30 de julio¹⁶. Una vez elegida, la asamblea tendrá autoridad para cancelar otras elecciones, o incluso eliminar por completo las gobernaciones estatales.

B. *El divorcio de Venezuela de la OEA*

A Hugo Chávez, quien consideraba que la democracia representativa era una herramienta de control político de las élites, le impacientaban las disposiciones del Sistema Interamericano en materia de derechos humanos, plasmadas en la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana¹⁷. Si bien Chávez firmó la Carta, dejó claro que tenía reservas. Despreciaba igualmente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyos dictámenes el Tribunal Supremo venezolano ignoraba o consideraba inaplicables. Chávez negó el acceso de la Comisión a Venezuela, argumentando que sus críticas eran parte de una campaña contra su gobierno inspirada por EE.UU. En septiembre de 2013, Venezuela denunció la Convención Americana de Derechos Humanos¹⁸.

Este proceso de retirada del Sistema Interamericano alcanzó su conclusión lógica con la decisión del gobierno de Maduro de renunciar a su membresía en la OEA. La medida sin precedentes deja a Venezuela aislada de los otros 34 miembros de la organización, junto con Cuba, que fue suspendida entre 1962 y 2009 y se niega a volver a unirse a ella. Otros estrechos aliados del gobierno de Maduro, como Bolivia y Nicaragua, no han dado indicio alguno de seguir el ejemplo de Venezuela.

¹⁵ En 2016 el Tribunal ordenó que todos los partidos políticos que no hubieran obtenido el voto de al menos el 1% del electorado en las elecciones legislativas de 2015 debían volver a registrarse con la autoridad electoral, un proceso que implica obtener las firmas de al menos el 3% del electorado en al menos 12 estados. Inicialmente 59 partidos se vieron afectados (aunque no así el grupo de organizaciones opositoras Unidad Democrática ni el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela). La oposición se quejó de que la logística impuesta por el CNE hizo que a la mayoría de los partidos les resultara prácticamente imposible cumplir las condiciones. Alessandro di Stasio, “Claves para conocer el proceso de renovación de partidos políticos anunciado por el CNE”, Efecto Cocuyo, 8 de febrero de 2017.

¹⁶ Al contrario que la solicitud del referendo revocatorio de 2016, que al CNE le llevó unos ocho meses procesar, la solicitud de Maduro respecto a la ANC fue concedida inmediatamente. Después de haber demorado 48 días en 2016 en producir los formularios para recolectar firmas, el CNE produjo los formularios equivalentes en 48 horas, y todos los demás aspectos del proceso fueron igualmente acelerados. Eugenio Martínez, “CNE acelera todos los procesos para cumplir con exigencias de Maduro”, Diario de las Américas, 30 de mayo de 2017.

¹⁷ Chávez afirmaba respetar la “democracia participativa”. Véase Margarita López-Maya, “Democracia Participativa en Venezuela (1999-2010): orígenes, leyes, percepciones y desafíos”, Centro Gumilla, 2011.

¹⁸ La decisión, que entró en vigor un año después, significa que no se podrán presentar más casos relacionados con Venezuela ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. José Ignacio Hernández, “Venezuela se sale de la CIDH. ¿Y ahora?”, Prodavinci.com, 10 de septiembre de 2013.

C. *La Asamblea Nacional Constituyente*

La decisión del gobierno de convocar una asamblea constituyente o ANC ejemplificó su rechazo de las normas democráticas internacionalmente aceptadas. El presidente Maduro dice que su objetivo es promover el diálogo y restaurar la paz. Sin embargo, las declaraciones de otros importantes partidarios sugieren otras intenciones. El ex fiscal general Isaías Rodríguez, miembro de la comisión presidencial encargada de promover la asamblea, ha hablado de usarla para “aniquilar” a la derecha política¹⁹. Diosdado Cabello, vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela, dijo que la ANC clausuraría la Asamblea Nacional y eliminaría la inmunidad parlamentaria de la que gozan actualmente los legisladores, mientras que otro miembro de la comisión presidencial, el abogado constitucional Hermann Escarrá, dijo que incluso asumiría funciones en materia de justicia penal.

Si bien el artículo 348 de la Constitución dispone que el presidente es una de las personas que pueden poner en marcha la redacción de una nueva constitución, el artículo 347 establece claramente que solo “el pueblo” puede convocar una asamblea constituyente. La mayoría de los especialistas argumentan que esto requiere un referendo previo, pero el gobierno se ha negado a celebrar uno²⁰. Tampoco está claro si el electorado tendrá oportunidad de aprobar cualquier texto constitucional que resulte del proceso. Bajo presión tanto de la oposición como de chavistas disidentes, el gobierno modificó los reglamentos de la ANC para incluir un referendo. Sin embargo, la decisión final estará en manos de la propia asamblea constitucional²¹.

Aún más graves son los problemas en torno a cómo será elegida la ANC. El método propuesto por el gobierno (y aceptado por el Tribunal Supremo y la autoridad electoral) está sesgado en contra de las áreas urbanas densamente pobladas en las cuales la oposición es más fuerte²². Cada uno de los 335 municipios del país elegirá un miembro de la asamblea, independientemente del tamaño de la población. Los municipios que sean también capitales de estado elegirán dos. Esto significa, por ejemplo, que la ciudad de Maracaibo (capital del estado Zulia), con casi un millón de votantes, elegirá dos miembros, mientras que el estado Táchira, con 29 municipios, pero con solo 826.000 votantes, elegirá 30. Diminutos pueblos en el remoto estado Amazonas tendrán el mismo peso que municipios en la zona metropolitana de Caracas con cientos de miles de votantes. El sistema también haría que sea casi imposible

¹⁹ “Isaías Rodríguez llama a ‘aniquilar la derecha’ con la nueva constitución”, Agencia Efe, 3 de junio de 2017. Rodríguez prometió que el gobierno iba a “arrasar con” lo que denominó “la derecha, a acabarla, a aniquilarla definitivamente”.

²⁰ José I. Hernández, “Sobre el extraño caso de la firma del decreto de la ‘constituyente ciudadana’”, Prodavinci.com, 3 de mayo de 2017.

²¹ Entre las muchas voces que rechazan la propuesta de la ANC está la de la Iglesia Católica, que la ha declarado innecesaria e inadecuada. “Palabras de Mons. Diego Padrón Sánchez al Presidente de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Constituyente”, 21 de mayo de 2005.

²² El gobierno modificó los reglamentos empleados para elegir a la Asamblea Constituyente en 1999, probablemente porque producirían una mayoría opositora. Unos dos tercios de los encuestados en un sondeo reciente no creen que una asamblea constituyente sea una prioridad, y más del 80 por ciento quisieran que Maduro dejara el cargo este año. “7 de cada 10 venezolanos opinan que viven en dictadura, apoyan las protestas y quieren que Maduro se vaya”, El-Informe.com, 22 de mayo de 2017.

para la oposición ocupar ambos escaños en las capitales de estado, prácticamente garantizando al gobierno el 50 por ciento de estos (es decir, 23 escaños).

Los reglamentos también disponen que 173 miembros de la asamblea serán elegidos por ocho “sectores” escogidos arbitrariamente: estudiantes, campesinos y pescadores, empresarios, discapacitados, jubilados, trabajadores, indígenas, miembros de los consejos comunales y miembros de las comunas. No existen registros electorales publicados para estos sectores; tan solo el gobierno tiene acceso a las bases de datos pertinentes. Algunos – en particular las comunas y los consejos comunales – son vulnerables a la manipulación por parte del Estado²³.

IV. Los riesgos de una escalada

El gobierno de Maduro ha demostrado que está dispuesto a usar la violencia patrocinada por el Estado para mantenerse en el poder antes que acceder a las demandas de la oposición de que se celebren elecciones libres y justas. Las protestas de la oposición por lo general no han sido violentas, pero sus actuales líderes podrían no ser capaces de mantener el control del movimiento contra Maduro, que incluye a sectores de la población que no se identifican con ellos²⁴. Y si bien una escisión en las fuerzas armadas podría provocar que el conflicto llegue rápidamente a su fin, también es posible que pueda llevar a prolongados enfrentamientos violentos en las calles, en los que facciones rivales, tanto civiles como militares, luchan por el control.

A. ¿Devolverá los disparos la oposición?

La Mesa de la Unidad Democrática, que representa a la mayoría de los partidos políticos opositores, dice estar comprometida con encontrar una solución electoral, no violenta, al conflicto. Muchos de sus líderes, incluidos miembros del parlamento, han resultado heridos mientras marchaban a la cabeza de manifestaciones sin máscaras de gas, cascos u otras formas de protección²⁵. A pesar de que los líderes de las protestas han rechazado la violencia, el gobierno de Maduro los ha pintado como terroristas²⁶.

²³ El gobierno creó consejos comunales en 2006 como organizaciones de ciudadanos de base política y económicamente dependientes del gobierno central. Bajo una reforma constitucional propuesta por Chávez en 2007 y rechazada en un referendo, la “comuna” se habría convertido en la unidad básica de organización social y política. A pesar de la derrota, el plan ha sido parcialmente implementado. Aquellos votantes considerados parte de estos u otros de los “sectores” también votarán para elegir a su representante municipal. Pero es el gobierno el que decidirá quién pertenece a cada bloque de votación, y no todo el mundo tendrá un voto “sectorial”.

²⁴ Una encuesta realizada entre el 2 y el 5 de mayo de 2017 por More Consulting, por ejemplo, halló que el 70 por ciento de los encuestados estaba a favor de que Maduro dejara el cargo este año, comparado con el 55 por ciento que apoyaba a la oposición.

²⁵ Tan solo el 3 de mayo, al menos 5 diputados resultaron heridos. “Varios diputados resultaron heridos tras represión en la marcha opositora”, *Tal Cual*, 3 de mayo de 2017. El gobernador del estado Miranda y ex candidato presidencial Henrique Capriles fue atacado por la Guardia Nacional el 29 de mayo. “GNB agredió a Capriles y robó a su equipo en Las Mercedes”, *El Nacional*, 29 de mayo de 2017.

²⁶ “Presidente Maduro: Pese a algunos focos terroristas, Venezuela sigue en paz trabajando”, VTV, 16 de mayo de 2017. Disponible en www.youtube.com.

Las manifestaciones, no obstante, no han sido totalmente pacíficas. Grupos de jóvenes conocidos como La Resistencia se han enfrentado durante horas con las fuerzas de seguridad, usando piedras, cócteles molotov y otros proyectiles, incluidos morteros de fabricación casera. Se han secuestrado camiones y autobuses y se les ha prendido fuego; en algunos casos supuestamente se ha linchado a “infiltrados”²⁷. Las comunidades y algunos forasteros levantan barricadas con regularidad en partes de la capital, mientras que en otros lugares han prendido fuego a edificios del gobierno, sedes del partido gobernante e incluso instalaciones policiales y militares, particularmente en los estados occidentales de Táchira y Barinas, pero también en Aragua, en la costa centro-norte y Sucre, al este. En los estados de Zulia y Anzoátegui, los manifestantes han destruido o dañado estatuas de Chávez. También han estallado protestas en comunidades al oeste y suroeste de Caracas que hasta hace poco eran bastiones del chavismo²⁸.

El liderazgo de la oposición podría perder aún más control si el conflicto no se resuelve rápidamente. Hay grandes cantidades de armas de fuego ilegales disponibles, y numerosas personas – en particular ex miembros de la policía y las fuerzas armadas – que poseen las habilidades y experiencia necesarias para hacer uso de ellas²⁹.

B. *¿Se dividirá el ejército?*

El 10 de abril, tres tenientes del ejército venezolano solicitaron asilo político en Colombia tras cruzar la frontera en Cúcuta. La canciller Delcy Rodríguez solicitó su extradición, acusándolos de planear un golpe de Estado. Los tenientes, que grabaron un video en el que instaban a las Fuerzas Armadas a “darle la espalda al tirano”, pertenecen a un grupo aparentemente numeroso de oficiales disidentes, muchos de los cuales se graduaron de la academia militar en 2012. Varios analistas atribuyen su descontento a la presencia de oficiales cubanos y la corrupción generalizada en las altas esferas militares³⁰. Muchos oficiales de distintas ramas de las fuerzas armadas, supuestamente se encuentran detenidos, o bien en cárceles militares o en instalaciones del servicio de inteligencia (DGCIM)³¹. Algunos parecen ser oficiales de la Guardia

²⁷ Las circunstancias que rodean a algunos de los incidentes de quema de autobuses (incluida la no intervención por parte de las fuerzas de seguridad y la aparente presencia de colectivos) sugieren que podrían haber sido llevados a cabo por partidarios del gobierno. La falta de respuesta de las fuerzas de seguridad y la mencionada presencia de colectivos parece sospechosa. El linchamiento más notorio tuvo lugar en el distrito de Altamira en Caracas durante una manifestación el 20 de mayo, cuando Orlando Figuera, de 22 años, fue quemado. El gobierno ha insistido que la víctima, que más adelante falleció, fue linchada por supuestamente ser chavista. La fiscalía, no obstante, concluyó que había sido acusado de robo.

²⁸ Especialmente llamativas fueron las protestas masivas en el barrio de La Vega, cerca del palacio presidencial, a partir del 2 de junio, en las cuales los lugareños se quejaron de la falta de alimentos y medicamentos y se toparon con gases lacrimógenos y los escuadrones antidisturbios de la GNB. “La Vega amaneció entre protestas y represión”, *El Nacional*, 2 de junio de 2017.

²⁹ Un político opositor dijo a Crisis Group que ex miembros de las fuerzas de seguridad habían ofrecido crear un brazo armado del movimiento. El político rechazó la propuesta. Entrevista de Crisis Group, Caracas, 8 de mayo de 2017.

³⁰ Javier Ignacio Mayorca, “Alzados en el Ejército contra la cubanización”, *Revista Clímax*, 22 de mayo de 2017.

³¹ Girish Gupta & Andrew Cawthorne, “Fourteen Venezuelan army officers jailed in first week of protests – documents”, *Reuters*, 6 de junio de 2017.

Nacional, detenidos por ignorar órdenes de reprimir a los manifestantes por la fuerza, aunque la información es escasa³².

No obstante, las fuerzas armadas por lo general parecen seguir unificadas. Esta cohesión podría ser puesta a prueba si el gobierno usa al ejército para reforzar los escuadrones antidisturbios de la policía y la Guardia Nacional. Ya han desplegado varias unidades en el interior, enviando 600 tropas de las Fuerzas Especiales al estado Táchira, al suroeste del país, el 17 de mayo, junto con 2.000 guardias nacionales adicionales. Supuestamente, su rol es “neutralizar” a los grupos “paramilitares” o “mercenarios” supuestamente empleados por la oposición para “derrocar al gobierno”³³.

C. *Rienda suelta a los “colectivos”*

El 17 de abril, el presidente Maduro anunció planes para ampliar la Milicia Bolivariana a 500.000 (y con el tiempo a 1 millón) miembros, cada uno equipado con un rifle³⁴. La milicia, dijo, defendería al país contra una “feroz ofensiva” armada por los “traidores” opositores. Diosdado Cabello dijo que había además 60.000 motorizados dispuestos a proteger el centro de Caracas. Estos civiles armados en motocicletas, también conocidos como colectivos, actúan como grupos parapoliciales, imponiendo la lealtad política en los barrios y en ocasiones ayudando a la policía y la Guardia Nacional a disolver las manifestaciones opositoras³⁵. El gobierno niega estar involucrado con los colectivos, pese a que aparentemente existen fotografías y videos que muestran a civiles en motocicletas operando en coordinación con las fuerzas de seguridad uniformadas³⁶.

Un día después, el presidente autorizó la implementación de la primera fase del Plan Zamora, un plan cívico-militar para combatir amenazas al orden interno de quienes supuestamente estarían planeando un “golpe”. Incluye el despliegue de civiles junto con las fuerzas de seguridad y el uso de tribunales militares para juzgar a los opositores al gobierno³⁷. El pretexto para lanzar el plan fue un brote de saqueos

³² El 6 de mayo, el ministro de Defensa, el general Vladimir Padrino López dijo a los oficiales de la Guardia Nacional, “no quiero ver un guardia nacional más cometiendo una atrocidad en la calle”, lo que algunos analistas interpretaron como prueba del malestar del ejército en torno al comportamiento de los escuadrones militares antidisturbios. Sin embargo, no se observó posteriormente ningún cambio en su comportamiento. “Afirman que declaración de Padrino López es un quiebre público con Reverol”, *El Nacional*, 7 de junio de 2017.

³³ Hernán Lugo Galicia, “Uso de fuerzas especiales y tres anillos forman parte del Plan Zamora (1)”, *Crónica Uno*, 23 de mayo de 2017. Véase sección C (abajo) para más sobre el Plan Zamora.

³⁴ La Milicia fue creada por Hugo Chávez como una quinta rama de las fuerzas armadas venezolanas (la Constitución solo reconoce cuatro) en 2008. Es leal al movimiento chavista, no a la nación. Edecio Brito, “Control Ciudadano: la milicia se consolida como un cuerpo armado al servicio del Gobierno”, *El Pitazo*, 17 de junio de 2016.

³⁵ La fiscal general Luisa Ortega dijo a la prensa el 24 de mayo que los fiscales habían iniciado investigaciones penales contra 165 grupos civiles armados. “Fiscal Ortega Díaz: ‘A Pernalete lo impactó una bomba lacrimógena’”, *El Pitazo*, 24 de mayo de 2017.

³⁶ En las últimas semanas, civiles armados actuando en conjunto con la Guardia Nacional han invadido y causado daños a propiedades privadas, en ocasiones en pleno día. Sabrina D’Amore, “Paramilitares y GNB reprimieron, robaron y amedrentaron a vecinos de La Urbina”, *Runrunes*, 4 de mayo de 2017.

³⁷ La incorporación sistemática de grupos parapoliciales a funciones de orden público estaba prefigurada en el inconstitucional decreto que declaró el Estado de Excepción el 13 de mayo de 2016. “De-

en la tercera ciudad del país, Valencia. Unas 780 personas fueron arrestadas, incluidas 251 que comparecieron ante tribunales militares acusadas entre otras cosas de rebelión³⁸.

D. *¿Un estado que está fallando?*

El gobierno de Venezuela es incapaz de desempeñar algunas de las funciones más básicas de un Estado moderno. El país no solo está sufriendo una aguda inseguridad alimentaria y el colapso del sistema de salud (véase a continuación), sino también de una delincuencia violenta desenfadada y en gran medida sin castigo: más del 90 por ciento de los más de 20.000 homicidios cometidos cada año quedan impunes³⁹. Las bandas manejan muchas de las cárceles del país, y las usan para organizar secuestros, extorsiones y asaltos de carretera. Los colectivos cometen delitos además de amenazar y acosar a la oposición. En la frontera con Colombia, la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), un grupo armado de izquierda que está participando en negociaciones de paz tentativas con el gobierno colombiano, o los paramilitares venezolanos de las Fuerzas Bolivarianas de Liberación, que manejan negocios de contrabando, secuestro y extorsión y se declaran leales al gobierno, a menudo desempeñan un papel similar. Ambos grupos han amenazado a activistas opositores en zonas fronterizas⁴⁰.

El control sobre ciertos territorios está pasando a grupos armados cuasi estatales. En las áreas de extracción de oro y diamantes, los llamados sindicatos (nominalmente sindicatos mineros, pero en la práctica bandas criminales armadas, supuestamente vinculadas a oficiales militares de alto rango y el gobierno estatal) ejercen un control de facto, sacando de contrabando enormes cantidades de minerales preciosos del país. “Vienen y nos piden comida”, dijo un agricultor en el estado Bolívar. “Si dices que no tienes nada, matan a tu ganado en frente de ti”⁴¹. Las fuerzas de seguridad estatales son cada vez más propensas a abusar descaradamente de los civiles. Los funcionarios de la Guardia Nacional en las alcabalas (retenes militares en la carretera) extorsionan tanto a los contrabandistas como a las empresas legítimas de transporte, y no son los únicos. Los vendedores de frutas y verduras en la zona central de Venezuela dicen que sus costos han aumentado debido a las llamadas vacunas (sobornos) que los camioneros tienen que pagar en la ruta. En ocasiones surgen alcabalas informales incluso en las autopistas principales en pleno día⁴².

creto No. 2.323, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de la Emergencia Económica, dadas las circunstancias extraordinarias de orden Social, Económico, Político, Natural y Ecológicas (sic) que afectan gravemente la Economía Nacional”, Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.227.

³⁸ Según el grupo de asistencia jurídica Foro Penal Venezolano, se celebraron audiencias colectivas en las que participaron hasta 40 acusados. “Porqué militares procesan a civiles?”, BBC Mundo, 9 de mayo de 2017.

³⁹ Según la fiscal general, hubo 21.752 homicidios en Venezuela en 2016, una tasa de más de 70 por cada 100.000 habitantes. Activistas de derechos humanos y seguridad estimaron la tasa de impunidad por homicidio entre el 94 y el 98 por ciento, similar a las tasas registradas en el violento Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras).

⁴⁰ Entrevista de Crisis Group con un corresponsal extranjero que informaba desde la región fronteriza, 6 de junio de 2017.

⁴¹ Entrevista telefónica de Crisis Group con un agricultor en El Callao, Bolívar, 22 de mayo de 2017.

⁴² Entrevista telefónica de Crisis Group con un analista de seguridad en Maracaibo, 31 de mayo de 2017. Las tropas de la GNB, además de la policía, también han sido acusadas en los últimos días de

V. Cómo evitar una catástrofe

Venezuela está inmersa en una profunda crisis que no es solo política, sino también económica (véase gráficos abajo). El PIB per cápita ha disminuido en más de un tercio desde 2012, el segundo peor colapso económico de la historia reciente de América Latina⁴³. El diez por ciento (unos 1,5 millones de personas) de la población que vive en condiciones de extrema pobreza admite haber obtenido comida de la basura⁴⁴. La mortalidad infantil aumentó en más del 30 por ciento entre 2015 y 2016, y más del 11 por ciento de los niños sufre desnutrición aguda⁴⁵. La mayoría de los medicamentos esenciales son imposibles de obtener. La producción doméstica ha caído en picada, con las empresas manufactureras funcionando al 20-30 por ciento de la capacidad instalada. Las importaciones cayeron en un 72 por ciento entre 2012 y 2016, y han seguido desplomándose en 2017.

Para pagar sus deudas más urgentes, (en especial la deuda externa financiera) el gobierno está vendiendo activos con enormes descuentos⁴⁶. La falta de alimentos, medicamentos y otros bienes básicos, junto con el colapso del poder adquisitivo de los salarios, están obligando a decenas de miles de personas a salir del país, en especial hacia los países vecinos Colombia y Brasil, lo que supone una carga adicional para aquellos países⁴⁷. La respuesta del gobierno es culpar a sus enemigos y radicalizar sus bases – una receta para una mayor polarización, violencia y pobreza. No hay indicios de que el grupo que rodea a Maduro, que incluye a líderes civiles y militares, tenga intención alguna de negociar un retorno a la democracia. Tal restauración solo tendrá lugar si ganan terreno los pragmáticos en el gobierno y el sistema judicial, o si el gobierno se desmorona, o bien porque se queda sin fondos o porque las fuerzas armadas retiran su apoyo.

robar sistemáticamente a manifestantes en Caracas, en especial sus teléfonos celulares y otros objetos de valor. El líder opositor Henrique Capriles dijo el 29 de mayo que él y su personal habían sido golpeados y robados por la GNB. “GNB agredió y robó a su equipo en Las Mercedes”, *El Nacional*, 29 de mayo de 2017.

⁴³ Francisco Rodríguez, “Don’t let Venezuela become the next Libya”, *Financial Times*, 31 de mayo de 2017. El peor fue Nicaragua durante la guerra de 1977-79.

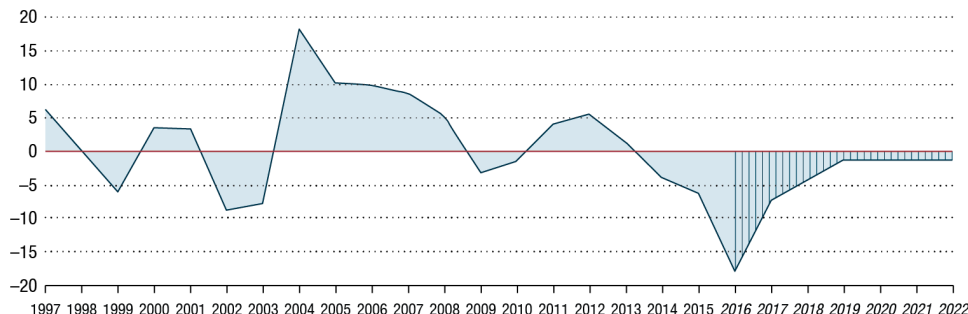
⁴⁴ Encuesta Condiciones de Vida (Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello & Universidad Simón Bolívar), febrero de 2017. “Encovi: 82% de los hogares está en pobreza”, Agencia Efe, 17 de febrero de 2017.

⁴⁵ La ministra de Salud Antonieta Caporale fue destituida el 10 de mayo, tan solo días después de publicar los boletines epidemiológicos para 2016, que revelaron un aumento del 30% en la mortalidad infantil y un aumento del 76% en la mortalidad maternal, así como el resurgimiento de la difteria después de 24 años y un aumento del 76% en los casos de malaria. “Lo que revelan las cifras de salud oficiales de Venezuela”, BBC Mundo, 10 de mayo de 2017. El boletín no se publicaba desde fines de 2014.

⁴⁶ En mayo, el gobierno vendió \$2.8 millones en bonos de la estatal petrolera al banco de inversión Goldman Sachs por tan solo 31 centavos por cada dólar. Kejal Vyas & Anatoly Kurmanaev, “Goldman Sachs Bought Venezuela’s State Oil Company’s Bonds Last Week”, *Wall Street Journal*, 28 de mayo de 2017.

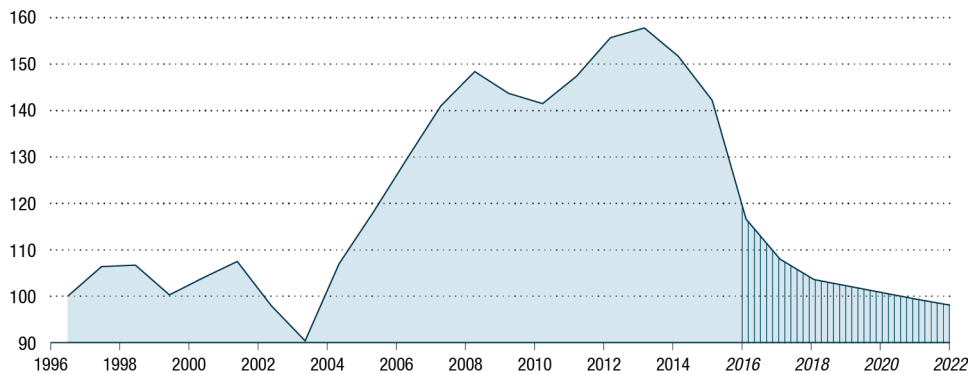
⁴⁷ Colombia recientemente envió una delegación a Turquía para aprender cómo responder a una repentina migración masiva. “Preparan un plan de contingencia por llegada masiva de venezolanos”, *El Tiempo* (Colombia), 17 de mayo de 2017. Se informa que se está preparando para recibir a hasta un millón de desplazados, muchos de ellos de origen colombiano.

Crecimiento negativo: El ingreso nacional de Venezuela se desplomó en 2015. Aunque los pronósticos sugieren alguna recuperación, no se espera que la economía crezca en términos reales por años. (Variación del PIB a precios estables). Los datos después de 2016 son estimados.



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Bloomberg

De vuelta a los 90's: Los economistas pronostican que la economía de Venezuela en 2019 será más o menos del mismo tamaño que en 1999. (PIB en términos reales respecto a 1996)



Nota: Datos de 2016 son estimados, reflejando datos de AIE que muestran una disminución de 220.000 barriles por día ese año.

Fuente: BP, Agencia Internacional de Energía y Bloomberg.

La oposición no ve otra alternativa que mantener su campaña de manifestaciones no violentas en un intento de persuadir a las fuerzas armadas y/o civiles en puestos clave (en especial en la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo, la autoridad electoral y la Defensoría del Pueblo) de que rompan filas. Ofrecer amnistía a los miembros del gobierno a través de un proyecto de ley de justicia transicional aprobada por el parlamento podría resultar útil en este sentido. A la larga podría ser necesario ofrecer al ala dura del gobierno un traslado seguro al exilio, ya que lo más probable es que ningún sistema de justicia de transición viable les ofrezca inmunidad frente al enjuiciamiento por violaciones de los derechos humanos o participación en la delincuencia organizada grave.

Ni los vecinos de Venezuela ni la comunidad internacional en general deberían mantenerse al margen. La región debería establecer un “grupo de contacto”, compuesto idealmente por entre cuatro y seis países, incluidos al menos dos aliados del gobierno venezolano, para impulsar una solución negociada. Esta iniciativa tendrá que lograr un amplio apoyo internacional, incluido el de importantes poderes partidarios del régimen chavista, como China o Rusia. Esta medida ya ha sido contemplada por un bloque mayoritario dentro de la OEA. Pero en una reunión consultiva de ministros de Relaciones Exteriores celebrada el 31 de mayo no se logró alcanzar

un consenso, con el bloque de catorce Estados caribeños miembros CARICOM instando a la “no intervención”. La reunión se reanudará en el marco de la Asamblea General de la OEA que se celebrará en Cancún, México (19-21 de junio). Si la OEA no logra establecer un grupo de contacto, un grupo ad hoc de países debería intervenir para promover una solución negociada⁴⁸. La tarea más urgente del grupo de contacto o ad hoc sería presionar al gobierno de Maduro para que abandone sus planes de crear una asamblea constituyente, se comprometa a celebrar unas elecciones libres y justas, y comience a cumplir los cuatro compromisos clave que asumió durante el diálogo de 2016, pero que nunca implementó⁴⁹. Se deberían restaurar los poderes a la Asamblea Nacional, liberar a los presos políticos, lanzar un programa de ayuda humanitaria, y tomar medidas para reemplazar a los partidarios del gobierno en el Tribunal Supremo y la autoridad electoral por profesionales independientes y respetados, de acuerdo con los requerimientos constitucionales.

Como se indicó anteriormente, es probable que no se logren grandes avances hasta que el gobierno de Maduro agote todas las alternativas, o sea reemplazado por un liderazgo más pragmático. En caso de que ni la persuasión ni la protesta logren forzar al gobierno a cambiar de rumbo, la comunidad internacional debería estar preparada para lidiar con las consecuencias humanitarias de un conflicto aún más intenso, incluida la migración masiva, el hambre extrema y un derramamiento de sangre aún mayor.

Si el gobierno demostrara estar dispuesto a negociar de buena fe, no obstante, la restauración del orden político probablemente requerirá la formación de un gobierno transicional de unidad nacional bajo un presidente interino que resulte aceptable para ambas partes, a la espera de elecciones regionales (actualmente programadas para diciembre de 2017) y presidenciales en diciembre de 2018, tal y como exige la Constitución de 1999. La Constitución podría tener que ser modificada para restablecer los debidos controles sobre el poder ejecutivo y dar seguridad a los chavistas de que no habrá cazas de brujas bajo una futura presidencia de la oposición. Dada la enorme deuda externa y la grave escasez de reservas, también urge aliviar la deuda e inyectar capital prontamente para restaurar la viabilidad financiera. Un programa económico de emergencia también debería incluir amplios programas de bienestar para los grupos más vulnerables de la sociedad.

Aún se está a tiempo de evitar un brote de violencia a gran escala, pero solo si el gobierno actúa con moderación, la oposición muestra clemencia, y la comunidad internacional presiona a ambas partes para que cooperen mientras ofrece la promesa de alivio humanitario inmediato y ayuda económica a largo plazo.

Caracas/Bruselas, 19 de junio de 2017

⁴⁸ Existen precedentes de esto, de los cuales el Grupo Contadora, formado en 1983 por Colombia, México, Panamá y Venezuela, y que sentó las bases de la paz en Centroamérica, es el más destacado.

⁴⁹ Los cuatro (concisamente enumerados en una carta del 2 de diciembre de 2016 del secretario de Estado del Vaticano Pietro Parolin a Maduro) son: libertad para los presos políticos, restauración de los poderes de la Asamblea Nacional, autonomía para el CNE y el TSJ y un corredor humanitario.

Anexo A: Mapa de Venezuela



Anexo B: Acerca de International Crisis Group

El International Crisis Group (Crisis Group) es una organización no gubernamental independiente sin ánimo de lucro, con cerca de 120 funcionarios en cinco continentes, que combina el análisis sobre el terreno con labores de sensibilización al más alto nivel, con el objetivo de prevenir y solucionar conflictos graves.

El trabajo de Crisis Group se basa en investigaciones realizadas sobre el terreno. Cuenta con equipos de analistas políticos con sede en o cerca de los países en riesgo de crisis, escalada o recurrencia de conflictos violentos. Con base en la información y las evaluaciones sobre el terreno, produce informes analíticos con recomendaciones prácticas dirigidas a quienes toman decisiones fundamentales en el ámbito internacional. Crisis Group también publica CrisisWatch, un boletín mensual de alerta temprana, que actualiza sucintamente y con regularidad la coyuntura en más de 70 situaciones de conflicto o conflicto potencial alrededor del mundo.

Los informes y los informes breves de Crisis Group son ampliamente distribuidos por correo electrónico y se publican simultáneamente en el sitio web de la organización, www.crisisgroup.org. Crisis Group trabaja en estrecha colaboración con gobiernos y con grupos influyentes, incluidos los medios, para llamar la atención sobre sus análisis de crisis y buscar apoyo para sus recomendaciones en material de políticas.

El Consejo de Administración de Crisis Group –cuyos miembros incluyen figuras prominentes en las esferas de la política, la diplomacia, los negocios y los medios de comunicación– participa de forma directa en la promoción de los informes y recomendaciones de la organización, buscando su consideración por parte de formuladores de políticas en el mundo. Crisis Group es dirigido por el ex Subsecretario General de las Naciones Unidas y ex Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Lord Mark Malloch-Brown. Su Vicepresidente es Ayo Obe, abogado, columnista y presentador de TV en Nigeria.

El Presidente y Director Ejecutivo de Crisis Group, Jean-Marie Guéhenno, fue Subsecretario General de las Naciones Unidas para Operaciones de Mantenimiento de la Paz entre 2000-2008, y en 2012 Enviado Especial Adjunto de las Naciones Unidas y de la Liga de Estados Árabes en Siria. Dejó su puesto como Enviado Especial Adjunto para presidir la comisión que preparó el libro blanco sobre defensa y seguridad nacional francesa en 2013.

La sede internacional de Crisis Group se encuentra en Bruselas, y la organización cuenta con oficinas o representación en 10 localidades: Biskek, Bogotá, Dakar, Estambul, Islamabad, Kabul, Londres, Nairobi, Nueva York y Washington DC. También tiene representación de personal en las siguientes ciudades: Abuja, Argel, Bangkok, Beirut, Caracas, Ciudad de Gaza, Ciudad de Guatemala, Ciudad de México, Hong Kong, Jerusalén, Johannesburgo, Juba, Nueva Delhi, Rabat, Rangún, Saná, Tiflis, Toronto, Trípoli y Túnez.

Crisis Group recibe apoyo financiero de una amplia gama de gobiernos, fundaciones y fuentes privadas. En la actualidad Crisis Group tiene relaciones con los siguientes departamentos y organismos gubernamentales: Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional, Agencia Austriaca para el Desarrollo, Cooperación Irlandesa para el Desarrollo, Asuntos globales de Canadá, Departamento Canadiense de Asuntos Exteriores y de Comercio Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, Agencia Francesa para el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda, Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, Instrumento para la Estabilidad y la Paz de la Unión Europea (IcSP) y Principado de Liechtenstein.

Crisis Group además mantiene relaciones con las siguientes fundaciones: Carnegie Corporation of New York, Henry Luce Foundation, Humanity United, John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, Oak Foundation, Open Society Foundations, Ploughshares Fund, Robert Bosch Stiftung y Wellspring Philanthropic Fund.

Junio de 2017



International Crisis Group

Oficina principal

Avenue Louise 149, 1050 Bruselas, Bélgica

Tel: +32 2 502 90 38. Fax: +32 2 502 50 38

brussels@crisisgroup.org

Oficina en Nueva York

newyork@crisisgroup.org

Oficina en Washington

washington@crisisgroup.org

Oficina en Londres

london@crisisgroup.org

Oficinas regionales y representación en el terreno

Crisis Group también opera desde 25 lugares en África, Asia, Europa, el Medio Oriente y América Latina.

Visite www.crisisgroup.org para más detalles

PREVENTING WAR. SHAPING PEACE.